

NUESTRO COMPROMISO POR LA VIDA DEL QUE ESTÁ POR NACER

En muchas ocasiones los obispos de la Iglesia Católica en Chile, así como autoridades de otras denominaciones cristianas, hemos expresado nuestra opinión respecto a una eventual legislación que despenaliza el aborto en tres causales.

Cuidar la vida

Esta semana la Comisión de Constitución del Senado aprobó en votación dividida la idea de legislar la despenalización del aborto en Chile. Así, esta iniciativa continúa avanzando para llegar a ser ley de la República.

Nos duele y lamentamos profundamente esta decisión que, según la experiencia de muchos otros países, es el primer paso para una legislación aún más abierta que legitima, permite y financia incluso con recursos públicos el aborto en la sociedad. Todo ello pese a que, como lo han acreditado variados expertos, en los tres casos para los cuales se quiere autorizar esta práctica, existen en nuestro país soluciones alternativas y plenamente factibles, que permiten apoyar a la madre y su familia, que podrían enfrentar estas situaciones tan difíciles y dolorosas, salvaguardando al hijo que se desarrolla en su vientre.

No todo es debatible

Hay ámbitos de la existencia que no son debatibles, como la dignidad y la inviolabilidad de la vida de cada ser humano, y es nuestro deber como personas y cristianos afirmarlas sin ambigüedades. Como ayer, hoy y siempre, creemos que no puede debatirse ni dejarse a una elección personal cuáles vidas merecen ser vividas y cuáles no. Nuestra sociedad se ha construido desde la convicción de que la dignidad de la persona humana ha de ser respetada siempre y, por eso, nuestra Constitución señala que la ley protege la vida del que está por nacer.

Gratitud

En este momento en que podría desprotegerse la vida humana, agradecemos especialmente a aquellos legisladores, católicos y no católicos, que se han comprometido públicamente, con su voto, en defensa de la vida del que está por nacer. Su testimonio es ejemplo para todos.

Del mismo modo, agradecemos a todos los académicos, expertos y organizaciones sociales que dedican su tiempo y esfuerzo a promover una cultura de la vida, a denunciar la injusticia y la falacia del aborto, advirtiéndolo las consecuencias que esta reforma produciría en nuestra legislación y convivencia nacional.

Ánimo y esperanza

A todos ellos los animamos a seguir perseverando, con la misma fuerza, valentía y convicción, en la defensa de la vida. Ciertamente este empeño nos ilumina a todos para entender la gravedad de lo que está en juego.

Una vez más, invitamos a todos, de manera especial a quienes se reconocen como discípulos de Cristo, a perseverar en la fe y en el compromiso de defender la vida, don de Dios para el presente y el futuro de nuestra patria.

A la Virgen del Carmen, a quien reconocemos como Madre de Chile, le pedimos que acompañe y anime a nuestros legisladores en la trascendental votación en la sala del Senado que se realizará en los próximos días, de manera que nuestra Patria siga protegiendo, en toda circunstancia, la vida de cada persona, desde su concepción hasta su muerte natural, sin excepción.

EL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

+ Santiago Silva Retamales
Obispo Castrense
Presidente

+ Cristián Contreras Villarroel
Obispo de Melipilla
Vice presidente

+ Ricardo Cardenal Ezzati Andrello
Arzobispo de Santiago

+ Juan Ignacio González Errázuriz
Obispo de San Bernardo

+ Fernando Ramos Pérez
Obispo Auxiliar de Santiago
Secretario General

Santiago, 20 de enero de 2017.